

Acta/01/2023

En la ciudad de Huanímaro, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con cero minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Luis H. Ducoing da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal de Huanímaro, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Nancy Giovana Rangel Chávez	Presidenta
Jorge Alberto Olmedo Saavedra	Consejero Electoral Propietario 1
Deissie Maryela Rodríguez González	Consejera Electoral Propietaria 2
Ramón Hernández Zamora	Representante suplente del PAN
Marco Antonio Godínez Hernández	Representante suplente del PVEM

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita al consejero electoral *Jorge Alberto Olmedo Saavedra* como secretario del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el consejero habilitado como secretario del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los y las ciudadanas Jorge Alberto Olmedo Saavedra, Deissie Maryela Rodríguez González y Daniel Contreras Rodríguez, consejerías electorales propietarias y supernumeraria respectivamente, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el consejero habilitado como secretario del Consejo, procede a la lectura de este, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. -----
- IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:05 horas. -----

Acta/01/2023

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a el secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro.* -----

La presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta del ciudadano Fernando Pelagio Cervantes al cargo de secretaría, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las once horas con seis minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente la ciudadana Fernando Pelagio Cervantes la presidenta del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente al secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. -----

En tal virtud, la presidenta instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Huanímaro;* el secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. Con oficio número *CPPP/89/2023* del *quince* de diciembre de 2023 la secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Acción Nacional comunica la designación de los ciudadanos Diana Silvia Mosqueda Valadez y Ramón Hernández Zamora, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número *CPPP/136/2023* del *quince* de diciembre de 2023 la secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de Morena comunica la designación de los ciudadanos Marcos Aguilera García y Salvador Espinoza Martínez, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Fernando Pelagio C.



Acta/01/2023

Tercero. Con oficio número *CPPP/183/2023* del *quince* de diciembre de 2023 la secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional comunica la designación de los ciudadanos José Daniel García García y Eira Zavala Duran como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarto. Con oficio número *CPPP/250/2023* del *quince* de diciembre de 2023 la secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Movimiento ciudadano comunica la designación de los ciudadanos Mauricio Cordero Hernández y Luis González Reyes como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Quinto. Con oficio número *CPPP/316/2023* del *quince* de diciembre de 2023 la secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática comunica la designación de los ciudadanos Luciano Camarillo Pantoja y Gabino Cardoso Chávez como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Sexto. Con oficio número *CPPP/386/2023* del *quince* de diciembre de 2023 la secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México comunica la designación de los ciudadanos Luis Elizarraraz Anguiano y Marco Antonio Godínez Hernández como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadano Ramón Hernández Zamora, representante suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional; ciudadano Marco Antonio Godínez Hernández, representante suplente, respectivamente, del Partido Verde Ecologista de México; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la presidenta

Fernando Peláez C.



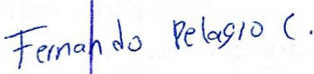
Acta/01/2023

del Consejo manifiesta que:

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 123, primer párrafo, 127, 128, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las once horas con trece minutos del día 15 de diciembre de 2023, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Huanímaro, Guanajuato.** -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro procede a su clausura a las once horas con quince minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, 2 por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro y el secretario de este. CONSTE. -----

Presidenta(e) del Consejo		Secretaria(o) del Consejo
	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL HUANÍMARO	
Nancy Giovana Rangel Chávez		Fernando Pelagio Cervantes